



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-228-22

Presidente: Dr. José Campos Terán.

Secretaria: Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría.

De forma virtual, por medio de la plataforma Zoom, siendo las 15:05 horas del día 11 de mayo de 2022, inició la Sesión CUA-DCNI-228-22 del Consejo Divisional.

La Dra. Marcia Morales comentó que, no había notificaciones.

I- Lista de asistencia y verificación de quórum.

- | | | |
|----|-------------------------------------|---|
| 1. | Dr. José Campos Terán. | Presidente del Consejo Divisional. |
| 2. | Dr. Gerardo Pérez Hernández. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 3. | Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento. de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|--------------------------------|---|
| 4. | Dr. Arturo Abreu Corona. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 5. | Dr. Jorge Cervantes Ojeda. | Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 6. | Dra. Adela Irmene Ortiz López. | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Alumnado:

- | | | |
|----|--------------------------------|---|
| 7. | C. Gabriel Garduño Guadarrama. | Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 8. | C. Cristina Vega Bezié. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Se constató la presencia de 8 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

II- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-225-22 celebrada el 12 de abril, CUA-DCNI-226-22 y CUA-DCNI-227-22 celebradas el 18 de abril de 2022.
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer candidatos para el Trigésimo Primer Premio a la Docencia.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREA.E.004.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.
4. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Coloraciones y propiedades estructurales en gráficas y digráficas”, de la Dra. Mika Olsen, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista de candidatos para completar la integración de la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 2022-2024, conforme al artículo 18, fracción I y al segundo transitorio, último párrafo de la Reforma relacionada con las condiciones en que se conforman las Comisiones Dictaminadoras del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de contratación por 12 meses del Dr. Diego Armando Esquivel Hernández, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Procesos y Tecnología.
7. Asuntos generales.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haber, se aprobó el orden del día por unanimidad.

Acuerdo DCNI-01-228-22

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión Urgente CUA-DCNI-228-22.

Se incorporó a la Sesión en Dr. Julián Fresán.

- 1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-225-22 celebrada el 12 de abril, CUA-DCNI-226-22 y CUA-DCNI-227-22 celebradas el 18 de abril de 2022.**

El Presidente comentó que, no se habían recibido comentarios, y preguntó si existía alguno, en ese momento. Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Sesión CUA-DCNI-228-22 celebrada el 11 de mayo de 2022



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCNI-02-228-22

Se aprobaron por unanimidad las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-225-22 celebrada el 12 de abril, CUA-DCNI-226-22 y CUA-DCNI-227-22 celebradas el 18 de abril de 2022.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer candidatos para el Trigésimo Primer Premio a la Docencia.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, ya que es coordinadora de las Comisiones. La cual procedió con la presentación.

La Dra. Marcia Morales comentó que, se presentaba el dictamen.

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER CANDIDATOS PARA EL TRIGÉSIMO PRIMER PREMIO A LA DOCENCIA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA

A N T E C E D E N T E S

1. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería en su Sesión CUA-DCNI-222-22, efectuada el 25 de enero de 2022, aprobó las Modalidades para el Otorgamiento del Trigésimo Primer Premio a la Docencia de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. (DCNI)

Los miembros designados para esta Comisión fueron: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dr. Gerardo Pérez Hernández, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales; Dr. Arturo Abreu Corona, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Adela Irmene Ortiz López, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Gabriel Garduño Guadarrama, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales y C. Christopher Xavier Sánchez Durán, Representante Propietario del Alumnado del Departamento Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Se nombraron también los siguientes Asesores: Dr. Antonio López Jaimes, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; Dra. Alejandra García Franco, Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y el Dr. Abel García Nájera, Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

CONSIDERACIONES

1. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, de la Convocatoria del Rector General al Trigésimo Primer Concurso al Premio a la Docencia, y de las Modalidades para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2021 de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería; esta Comisión se reunió el día 26 de abril de 2022, para revisar la documentación recibida.
2. Que se recibieron dos candidaturas para participar en el Premio a la Docencia.
3. Después de discutir ampliamente los casos, considerando como criterios fundamentales las fracciones del artículo 281 del RIPPPA y las Modalidades para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2021 de la DCNI, y dado que el Premio a la Docencia representa un incentivo, con base en la opinión expresada por el alumnado, personal académico y titulares de las Coordinaciones de Estudios referente a la actividad docente y a la dedicación a las labores de asesoría personalizada que realizaron las personas candidatas; así como al cumplimiento de las políticas institucionales referentes a la realización de una labor docente especialmente destacada, la Comisión presenta el siguiente:

DICTAMEN

UNICO. La Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Trigésimo Primer Premio a la Docencia, de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, propone al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería otorgar el Trigésimo Primer Premio a la Docencia a la Dra. Areli Rojo Hernández y al Dr. Guillermo Chacón Acosta.

Ciudad de México, a 26 de abril de 2022.

LA COMISIÓN:

VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa	A favor
Dr. Gerardo Pérez Hernández	A favor



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Dr. Arturo Abreu Corona	A favor
Dra. Adela Irmene Ortiz López	A favor
C. Gabriel Garduño Guadarrama	A favor
C. Christopher Xavier Sánchez Durán	A favor
Total de los votos	6

Asesores:

Dra. Alejandra García Franco Coordinadora de la
Licenciatura en Ingeniería Biológica

Dr. Antonio López Jaimes Coordinador de la
Licenciatura en Ingeniería en Computación

Dra. Mika Olsen Coordinadora de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas

Dra. Claudia Haydée González de la Rosa
Coordinadora de la Licenciatura en Biología
Molecular

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Dr. Abel García Nájera Coordinador del Posgrado
en Ciencias Naturales e Ingeniería

Coordinadora

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

Secretaria del Consejo Divisional de
Ciencias Naturales e Ingeniería

El Presidente dijo que, las comisiones usualmente analizan las candidaturas con base al cumplimiento de lo que se considera como actividad docente destacada, así como los elementos y evidencias presentados por el personal académico y donde las opiniones de los miembros de la comunidad son muy importantes. También comentó que este reconocimiento es una distinción y que espera sea un aliciente para que se continúe con la actividad sobresaliente. Pregunto si no había más comentarios, en cuyo caso pidió que se procedería con la votación.

Se aprobó el dictamen por unanimidad.

Acuerdo DCNI-03-228-21

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer candidatos para el Trigésimo Primer Premio a la Docencia de la División de Ciencias Naturales e



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Ingeniería.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREA.E.004.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, ya que es coordinadora de las Comisiones. La cual procedió con la presentación.

La Dra. Marcia Morales comentó que, se presentaba el dictamen.

DICTAMEN CREA.E.004.22 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE LA ALUMNA KENIA AMAYRANI ANDRADE GALÁN, CON MATRÍCULA 2133010047, DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS.

A N T E C E D E N T E S

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-227-22 de fecha 18 de abril de 2022, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

Los miembros designados fueron: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dr. Arturo Abreu Corona, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Adela Irmene Ortiz López, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Gabriel Garduño Guadarrama, Representante Propietario Alumno del Departamento de Ciencias Naturales y el C. Christopher Xavier Sánchez Duran, Representante Propietario Alumno del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Se nombraron también los siguientes Asesores: Dr. Antonio López Jaimes, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; Dra. Alejandra García Franco, Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y Dr. Abel García Nájera, Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

- II. La Comisión se reunió el 28 de abril y 2 de mayo de 2022, finalizando la firma del presente dictamen en esta última fecha.
- III. La Comisión contó con los siguientes documentos para el análisis de la solicitud:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- a. Copia del Formato de Solicitud de Acreditación, firmada por la interesada y con los sellos de la Caja General.
- b. Historia Académica de la alumna Kenia Amayrani Andrade Galán, con matrícula 2133010047, de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, expedida por la Universidad Autónoma Metropolitana.
- c. Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
- d. Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Matemáticas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
- e. Oficio de la Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, de fecha 28 de abril de 2022.

CONSIDERANDO

1. Que los documentos presentados por la alumna Kenia Amayrani Andrade Galán, que acreditan las UEA de la Licenciatura Matemáticas, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, son suficientes para proceder con el análisis de la Solicitud de Acreditación.
2. Que la alumna Kenia Amayrani Andrade Galán, solicitó su cambio a la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas en el trimestre 2022-I, el cual fue otorgado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
3. Que se analizaron las observaciones formuladas por los miembros y asesores de la Comisión, y para determinar las igualdades académicas se consideró lo señalado por los artículos 14, 36, 37, 41 y 42 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (RREAE).
4. Que el Artículo 44 del RREAE establece *“Las acreditaciones podrán alcanzar hasta un 75% del total de créditos del plan de estudios que se pretende cursar.”*

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería **SI ESTABLECER**, a favor de la alumna Kenia Amayrani Andrade Galán, la acreditación de los estudios realizados en la Licenciatura en Matemáticas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa, de acuerdo con la siguiente tabla:

UEA de la Licenciatura cursada (LM)	Clave	UEA correspondiente en la LMA	Clave	Créditos
-------------------------------------	-------	-------------------------------	-------	----------



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Introducción al Pensamiento Matemático	2130030	Introducción al Pensamiento Matemático	400001	9
Cursos Complementarios	2100005	Taller de Literacidad Académica	4000008	9
Cursos Complementarios, Geometría Analítica	2100005 2130042	Taller de Matemáticas	460000	8
Introducción a la Programación	2150008	Taller de Algoritmos	4604030	10
Fundamentos de Álgebra, Matemáticas Discretas	2130044 2131106	Álgebra Superior I	4601084	9
Fundamentos de Álgebra,	2130044	Álgebra Superior II	4601085	8
Cálculo Avanzado I	2131141	Introducción al Cálculo	4601086	13
Cálculo Diferencial Cálculo Avanzado I	2130038 2131141	Cálculo I	4601087	13
Cálculo Integral Cálculo Avanzado II	2130039 2131142	Cálculo II	4601088	13
Cálculo de Varias Variables I Cálculo Avanzado III	2130040 2131139	Cálculo III	4600063	13
Geometría Analítica Fundamentos de Geometría	2130042 2130043	Geometría	4601114	8
Álgebra Lineal I	2131143	Álgebra Lineal I	4601093	9
Método Experimental I	2100001	Laboratorio de Aplicaciones I	4601096	3
Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I	2131091	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I	4601098	8
Estadística I	2131148	Estadística I	4601099	8
Análisis Numérico	2131138	Métodos Numéricos I	4601101	7
Estructura de la Materia	2140009	Química	4602010	10
Mecánica Elemental I Mecánica Elemental II	2110019 2110020	Física I	4602015	8
Econometría	2242000	Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas I	4001016	8
Procesos Psicológicos Básicos I	2281048	Optativa de Movilidad de Intercambio I	4601080	9
Procesos Psicológicos Básicos II	2281050	Optativa de Movilidad de Intercambio II	4601081	9
Cuentas Nacionales	2241090	Optativa de Movilidad de Intercambio III	4601082	9
Introducción a la Lingüística	2265414	Optativa de Movilidad de Intercambio IV	4601083	9
Suma total de créditos considerados				210
Porcentaje de créditos respecto al total de créditos mínimos del Plan de Estudios				43.93%

Sesión CUA-DCNI-228-22 celebrada el 11 de mayo de 2022



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

LA COMISIÓN:

VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa	A favor
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	A favor
Dr. Arturo Abreu Corona	A favor
Dra. Adela Irmene Ortiz López	-
C. Gabriel Garduño Guadarrama	A favor
C. Christopher Xavier Sánchez Duran	A favor
Total de los votos	5

Asesores:

Dra. Claudia Haydée González de la Rosa
Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular

Dra. Alejandra García Franco
Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería
Biológica

Dra. Mika Olsen
Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas
Aplicadas

Dr. Antonio López Jaimes
Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en
Computación

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Dr. Abel García Nájera
Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e
Ingeniería

Coordinadora
Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría
Secretaria del Consejo Divisional de
Ciencias Naturales e Ingeniería

El Presidente preguntó si existía algún comentario, al no haber ninguno y para concluir comentó, la acreditación es un trámite que podía solicitar el alumnado cuando cambia de licenciatura dentro de la propia UAM para que se le reconozcan créditos de UEA que habían sido previamente cursadas.

Se aprobó el dictamen por unanimidad.

Acuerdo DCNI-04-228-22

Sesión CUA-DCNI-228-22 celebrada el 11 de mayo de 2022



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CREA.E.004.22 que presenta la Comisión encargada de analizar las solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

4. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Coloraciones y propiedades estructurales en gráficas y digráficas”, de la Dra. Mika Olsen, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán que, expusiera el punto.

El Dr. Julián Fresán mencionó que, la Dra. Mika Olsen como responsable del proyecto reporta lo siguiente:

Se cumplieron una gran parte de los objetivos, pero que, por falta de resultados importantes, se decidió descartar algunos temas, pero en su lugar se incluyeron dos proyectos no contemplados originalmente en el proyecto ambos están relacionados con coloraciones de gráficas de Moore y se usaron algoritmos genéticos.

En cuanto a la formación de recursos humanos se reportan:

- 5 alumnos a nivel licenciatura.
- 3 alumnos a nivel de maestría.

Además, se lograron las publicaciones y participaciones en congreso siguientes:

- 5 Publicaciones en revistas.
- 4 Eventos Internacionales.
- 4 Eventos nacionales.
- 3 Conferencias y seminarios.

Con el financiamiento del departamento del DMAS, del Proyecto de Conacyt de la responsable y con el apoyo de la Sociedad Matemática Mexicana los integrantes del proyecto pudieron participar en congresos nacionales e internacionales, así como becar alumnos para que presentaran trabajos en congresos nacionales.

El Presidente comentó que, se habían presentado muy buenos trabajos sobre este proyecto y que hubo un excelente avance; y preguntó si existía algún comentario, al no haber comentarios, se recibió el informe del Proyecto de Investigación de la Dra. Mika Olsen.

Nota DCNI-01-228-22

Se recibió el Informe final del proyecto de investigación “Coloraciones y propiedades estructurales en gráficas y digráficas”, de la Dra.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Mika Olsen, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista de candidatos para completar la integración de la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 2022-2024, conforme al artículo 18, fracción I y al segundo transitorio, último párrafo de la Reforma relacionada con las condiciones en que se conforman las Comisiones Dictaminadoras del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

El Presidente comentó que, por sistema salían los miembros del profesorado que podrían ser elegibles para integrar esta Comisión, que cumplan los requisitos necesarios para formar parte de esta.

Que la lista que arrojó el sistema es la siguiente:

CANDIDATOS ELEGIBLES A LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS

UNIDAD ACADÉMICA: CUAJIMALPA

DIVISIÓN: CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA

Departamento	Número de empleado	Nombre	Categoría y Nivel* (Marque la opción que corresponda)		BAP** Vigente al menos un año Indique el periodo de disfrute de esta medida de permanencia	Miembro de alguna comisión dictaminadora de área (***)
			Profesor Titular C Por tiempo indeterminado*	Técnico Académico Titular E Por tiempo indeterminado*		
MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS	19804	JOSE ANTONIO SANTIAGO GARCIA	X		2021 - 2026	CIENCIAS BASICAS
MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS	26762	OSWALDO GONZALEZ GAXIOLA	X		2022 - 2027	CIENCIAS BASICAS
PROCESOS Y TECNOLOGIA	35834	JUAN CARLOS SIGALA ALANIS	X		2020 - 2024	CIENCIAS BIOLOGICAS

La Dra. Marcia Morales comentó que en el trimestre 22-I, los consejos divisionales deben verificar el cumplimiento de los requisitos para completar las comisiones dictaminadoras de recursos, y que le corresponde a este órgano colegiado aprobar y enviar la lista de candidatos al Colegio Académico para que éste, en el trimestre 22P, seleccione a las personas que la complementarán.

Para lo anterior, se generó desde la Secretaría Académica la lista del personal académico que cumplió con los requisitos y esta lista se dio a conocer entre toda la comunidad académica de la DCNI, incluyendo a los profesores que aparecen en la lista, a los que se les indicó que contaban con un plazo de 5 días para hacer llegar alguna justificación para que su nombre no se incluyera.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

También mencionó que en los casos de los doctores Oswaldo González Gaxiola y Juan Carlos Sigala Alanís, se recibió una carta indicando que actualmente son miembros de la Comisión Dictaminadora Divisional y que esto los excluye de acuerdo al artículo 14 del RIPPPA.

En el caso del Dr. José Antonio Santiago García, él no presentó ninguna justificación, por lo que su nombre permanecería en la lista.

Por lo tanto, la lista quedaría de la siguiente manera:

CANDIDATOS ELEGIBLES A LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS

UNIDAD ACADÉMICA: CUAJIMALPA

DIVISIÓN: CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA

Departamento	Número de empleado	Nombre	Categoría y Nivel* (Marque la opción que corresponda)		BAP** Vigente al menos un año Indique el periodo de disfrute de esta medida de permanencia	Miembro de alguna comisión dictaminadora de área (***)
			Profesor Titular C Por tiempo indeterminado*	Técnico Académico Titular E Por tiempo indeterminado*		
MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS	19804	JOSE ANTONIO SANTIAGO GARCIA	X		2021 - 2026	CIENCIAS BASICAS

El Presidente dijo que, si existía algún comentario, ningún miembro manifestó algo.

Se aprobó la lista por unanimidad.

Acuerdo DCNI-05-228-22

Se aprobó por unanimidad la lista de candidatos para completar la integración de la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 2022-2024, conforme al artículo 18, fracción I y al segundo transitorio, último párrafo de la Reforma relacionada con las condiciones en que se conforman las Comisiones Dictaminadoras del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de contratación por 12 meses del Dr. Diego Armando Esquivel Hernández, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Procesos y Tecnología.

El Presidente le pidió a la Dra. Nohra Beltrán que, presentara el punto. La cual procedió con la presentación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

La Dra. Nohra Beltrán dijo que, el proceso se llevó a cabo de la siguiente manera:

1. Se definió el perfil por parte del CA Biotecnología Celular y Tisular.
2. Se envió el perfil a la Comisión de Plazas del DPT para su aprobación.
3. Se presentó el perfil y el cronograma a todos los profesores por tiempo indeterminado del DPT.
4. Se generó un informe por parte de CA del proceso para evaluar los candidatos y la propuesta de invitar al Dr. Diego Esquivel a presentar un Seminario/entrevista el 29 de abril.
5. Se aprobó el candidato por la mayoría de miembros de la comisión de plazas del DPT.
6. Se realizó el Seminario/entrevista con 13 profesores por tiempo indeterminado, 4 profesores curriculares y 4 profesores de otros departamentos.
7. Se realizó una votación con 12/13 profesores a favor de la contratación.
8. Se realizó adicionalmente una consulta vía electrónica mediante un formulario de Google el 02 de mayo, con participación de 12 profesores, todos a favor y 3 profesores se manifestaron vía correo electrónico. En total 15 profesores del DPT votaron a favor de la contratación.

Comentó que el Dr. Diego Armando Esquivel Hernández, es Ingeniero en Biotecnología (Tecnológico de Monterrey) y Doctor en Biotecnología (Tecnológico de Monterrey); es investigador Nacional Nivel I desde enero del 2022 al 2025 y tiene 4 estancias postdoctorales.

El Dr. Esquivel tiene:

12 publicaciones en revistas indizadas.
7 publicaciones en revisión.
6 trabajos en congresos especializados.
Asesor de 3 estudiantes de posgrado.
Asesor de investigación de 10 estudiantes visitantes.

Las áreas de interés que tiene el Dr. Esquivel:

- Bioinformática.
- Biología de sistemas.
- Biotecnología.
- Ecología microbiana.
- Metagenómica.

Con referencia a la incorporación en los aspectos docente se indicó que podría apoyar a la licenciatura en Ingeniería Biológica tanto en la serie de biología (bioinformática, bioquímica I, microbiología, ingeniería genética y técnicas moleculares, biología molecular), como en la serie de matemáticas (introducción a la programación, estadística, diseño y análisis de experimentos), además de la serie de ingeniería (balance de materia, procesos de separación e ingeniería de biorreactores I), inclusive en la serie de ciencias (química,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

química orgánica y técnicas instrumentales), y en la impartición de UEA del tronco común (seminario de sustentabilidad e introducción al pensamiento matemático).

La Dra. Nohra Beltrán también comentó que, este profesor podía complementar las líneas de investigación que se realizan en el Cuerpo Académico de Biología Celular y Tisular; enriqueciendo toda la parte de bioinformática y manejo de datos metagenómicos. Además, puede colaborar con otros Cuerpos Académicos del Departamento.

El Presidente comentó que, el perfil del profesor era bastante bueno y que aparte tiene la capacidad de apoyar en docencia en una gran diversidad de áreas, lo cual no es muy común.

El Dr. Arturo Abreu dijo que, si se tenía pensado ampliar el periodo del profesor por 12 meses más o la posibilidad de abrir un concurso de oposición, ya que él veía el perfil del Dr. Esquivel, muy bueno.

La Dra. Nohra Beltrán le comentó que, al término de estos primeros 12 meses se realizaría una evaluación y se determinaría si se realiza una contratación por un segundo año; dependiendo del desempeño del profesor, se puede realizar una segunda prórroga por un tercer año y posteriormente la posibilidad de abrir un concurso de oposición.

El Presidente dijo que, la posibilidad de abrir un concurso de oposición depende del desempeño y las necesidades que tenga el Departamento en ese momento.

El Presidente comentó que, si ya se tenía contemplado en donde podría estar físicamente el Dr. Esquivel.

La Dra. Nohra Beltrán dijo que, se estaba revisando, pero que hablaría con algunos profesores que no están en la Unidad para que pueda designar un espacio para el Dr. Esquivel.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haber, se votó el punto y se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCNI-06-228-22

Se aprobó por unanimidad la contratación de 12 meses como profesor visitante del Diego Armando Esquivel Hernández, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Procesos y Tecnología.

7. Asuntos generales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente dijo que, se tendría una Sesión de Consejo Divisional más, antes de que inicie el periodo vacacional, donde se verán puntos importantes con respecto a la docencia del siguiente trimestre; donde se buscará un regreso presencial de manera completa.

La Sesión CUA-DCNI-228-22 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, concluyó, siendo las 15:52 horas del día 11 de mayo de 2022.

Dr. José Campos Terán

Presidente

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

Secretaria

CONSEJO DIVISIONAL CNI